PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga y 20 de junio de 2023

Señora
Yaneth Chacón Pedraza
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4593174**
Coordinadora Relaciones Corporativas
Coordinación de Relaciones Corporativas
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4593174 del año 2023

LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.098.728.478** de **BUCARAMANGA**, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Regional Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 28.322.920). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2023 b) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 2.559.300) PESOS MCTE. que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades necesarias para la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, según los lineamientos de la Dirección General	Revisión de la documentación remitida por la empresa para determinar si se fija o no la cuota.	Medio magnético
2	Brindar acompañamiento en las actividades de promoción y fomento	Asesoría y orientación a las empresas para dar a conocer los beneficios de	Medio magnético

	de estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.	tener contratos de aprendizajes.	
3	Apoyar la atención de solicitudes de aprendices para contrato de aprendizaje de las empresas reguladas y voluntarias.	Realizar el registro de los contratos de aprendizaje en el aplicativo SGVA	Medio magnético
4	Brindar acompañamiento en el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, apoyando el cumplimiento de las metas institucionales.	Brindar asesoría y seguimiento a las empresas en los diferentes procesos del aplicativo SGVA	Medio magnético
5	Apoyar en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces	Realizar la validación y actualización de información de las empresas.	Medio magnético
6	Acompañar los procesos de sensibilización enfocados en la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, que se lleven a cabo para los grupos de valor del SENA.	Elaboración de cartas de remisión de planta para ser enviadas a las empresas relacionadas en el reporte de UGPP con el fin de incentivar a nuevas empresas a tener un contrato de aprendizaje	Medio magnetico
7	Apoyar en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en el marco de la estrategia de contrato de aprendizaje.	Apoyar en la radicación de las cartas de citación, no modificación y demás que sean necesarias para atender las solicitudes de las empresas	Medio magnético
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9451867991 de la planilla expedida por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de MAYO del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma
LEIDY JOHANA RUEDA TÉLLEZ
Contratista
C.C. 1.098.728.478

Recibí a satisfacción:

Firma
YANETH CHACÓN PEDRAZA
Supervisora del Contrato No CO1.PCCNTR.4593174 del año 2023
Coordinadora Relaciones Corporativas

EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023

Elaboración de cartas de remisión de planta para las empresas nuevas según reporte UGPP

REMISION DE PLANTA	✓	5/06/2023 3:13 p. m.	Documento de Mi...	1.975 KB
REMISION DE PLANTA	✓	5/06/2023 3:14 p. m.	Documento Adob...	2.057 KB
REMISION DE PLANTA -1	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA 2	✓	6/06/2023 5:19 p. m.	Documento de Mi...	1.968 KB
REMISION DE PLANTA 2	✓	6/06/2023 5:20 p. m.	Documento Adob...	2.059 KB
REMISION DE PLANTA -2	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -3	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -4	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -5	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -6	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -7	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -8	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -9	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -10	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -11	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -12	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -13	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -14	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -15	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -16	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -17	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -18	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION DE PLANTA -19	✓	5/06/2023 8:16 p. m.	Documento Adob...	151 KB

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ilovepdf_split	✓	14/06/2023 10:24 a. m.	Archivo WinRAR Z...	14.156 KB
REMISION PLANTA 3-1	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-2	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-3	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-4	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-5	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-6	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-7	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-8	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-9	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-10	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-11	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-12	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-13	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-14	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-15	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-16	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-17	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-18	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-19	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-20	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-21	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB
REMISION PLANTA 3-22	✓	14/06/2023 3:22 p. m.	Documento Adob...	151 KB

CARTAS DE REMISION DE PLANTA

Leidy Johana Rueda Téllez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para Yaneth Chacon Pedraza

CC Mileidi Catherine Ronderos Delgado

miércoles 14/06/2023 10:48 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 11/06/2033

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

REMISION PLANTA 3-91.pdf 154 KB | REMISION PLANTA 3-92.pdf 154 KB | REMISION PLANTA 3-93.pdf 154 KB | REMISION PLANTA 3-94.pdf 154 KB

REMISION PLANTA 3-95.pdf 154 KB | REMISION PLANTA 3-96.pdf 154 KB | REMISION PLANTA 3-97.pdf 154 KB | REMISION PLANTA 3-98.pdf 154 KB

REMISION PLANTA 3-99.pdf | REMISION PLANTA 3-100.pdf

Buen día jefe

Remito cartas de remisión de planta para ser radicadas por medio de onbase.

Atentamente,

Atención oportuna a las inquietudes de los empresarios respecto a las diferentes comunicaciones y procesos de regulación

RV: RAD 7-2023-119994 NIS 2023-01-172541

Leidy Johana Rueda Téllez
Para framirez@coovig.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

jueves 1/06/2023 10:26 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 29/05/2033

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

CEDULA GERENTE.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-172541-24_05_2023.pdf 192 KB

VIGENTE 1 PAGINA 01-03-2023.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-172541-24_05_2023.pdf 655 KB

CERL 2023-05-11.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2023-01-172541-24_05_2023.pdf

Cordial saludo señor empresario

En atención a su solicitud de manera respetuosa me permito solicitar lo siguiente:
3 últimos pagos de seguridad social
Matrices de relación de cargos de los últimos 3 meses

Adjunto quia para su orientación en el proceso. Esto con el fin de dar la respuesta adecuada sobre la regulación de su empresa.

Ejemplo:

FORMATO No. 1

OFICIOS DEL LISTADO DE OFICIOS Y OCUPACIONES CODIFICADO

CODIGO DEL OFICIO SEGÚN LISTADO DE OFICIOS Y OCUPACIONES	NUMERO DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL SEMANAL POR TRABAJADOR	JORNADA LABORAL SEMANAL TOTAL
gerente	2	48	96
operario	10	48	480
Contador	1	48	48
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
TOTAL	0		0

FORMATO No. 2

OFICIOS O CARGOS EXENTOS

NOMBRE DEL CARGO	No. DE TRABAJADORES
MENSAJERO	
VIGILANTES	
ASEADOR	
CONDUCTOR	

Creación de estados de cuenta para asignación a fiscalizadores

Estado de cuenta 159102 CASALINS

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Yaneth Chacon Pedraza

Responder | Responder a todos | Reenviar

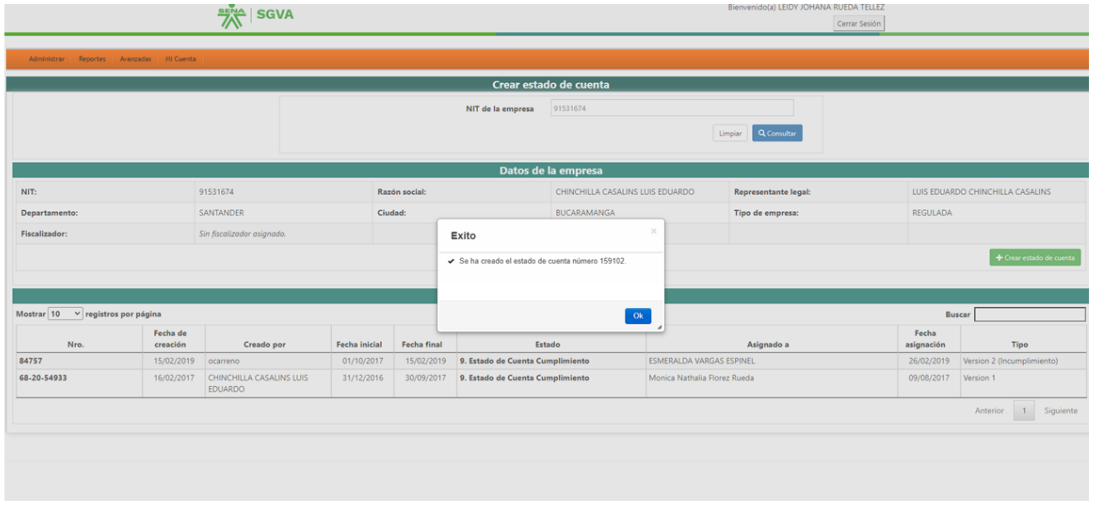
miércoles 31/05/2023 9:46 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 28/05/2033

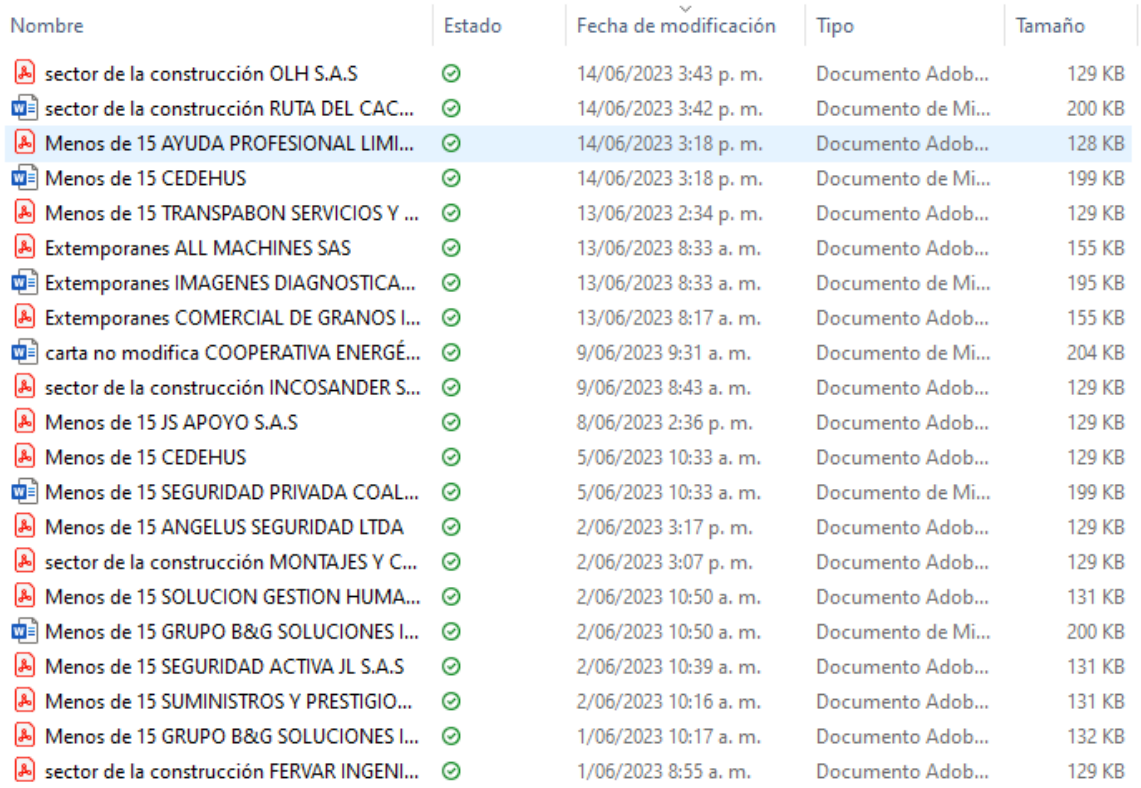
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Cordial saludo jefe

Remito estado de cuenta para asignar un fiscalizador.

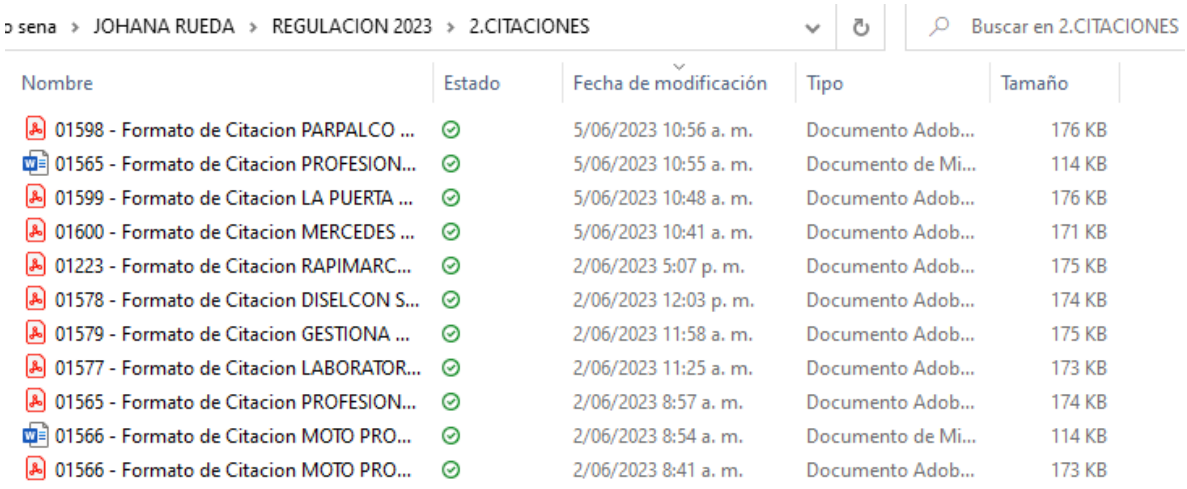


Realizar las cartas de notificación de las empresas a las que no se les modificara la cuota de regulación, las que no están obligadas por tener menos de 15 de trabajadores y pertenecer al sector de la construcción.



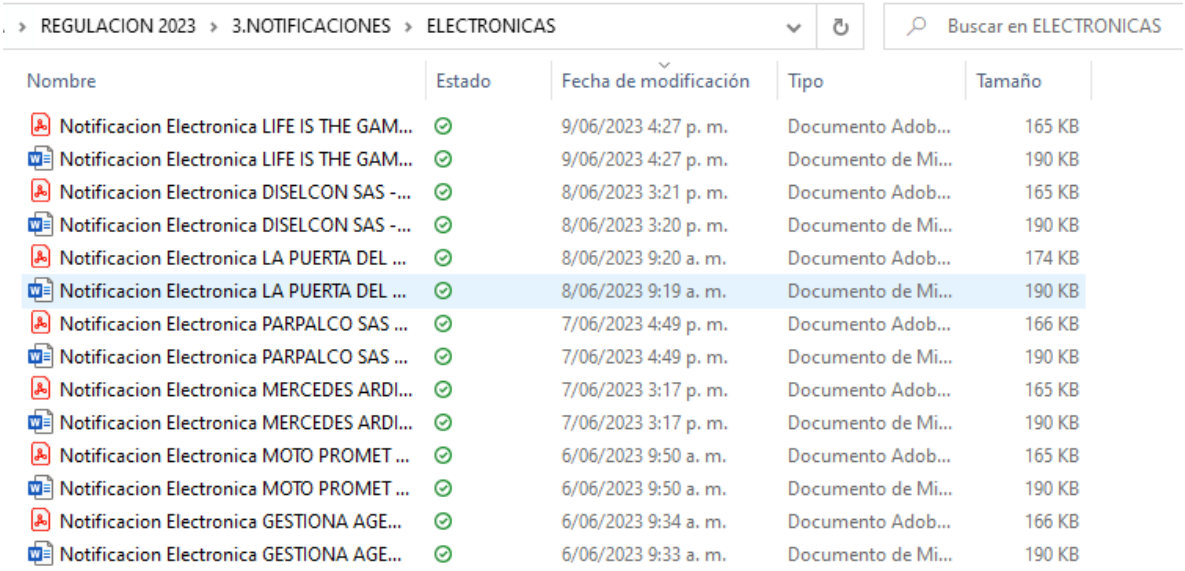
Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
sector de la construcción OLH S.A.S	✓	14/06/2023 3:43 p. m.	Documento Adob...	129 KB
sector de la construcción RUTA DEL CAC...	✓	14/06/2023 3:42 p. m.	Documento de Mi...	200 KB
Menos de 15 AYUDA PROFESIONAL LIMI...	✓	14/06/2023 3:18 p. m.	Documento Adob...	128 KB
Menos de 15 CEDEHUS	✓	14/06/2023 3:18 p. m.	Documento de Mi...	199 KB
Menos de 15 TRANSPABON SERVICIOS Y ...	✓	13/06/2023 2:34 p. m.	Documento Adob...	129 KB
Extemporanes ALL MACHINES SAS	✓	13/06/2023 8:33 a. m.	Documento Adob...	155 KB
Extemporanes IMAGENES DIAGNOSTICA...	✓	13/06/2023 8:33 a. m.	Documento de Mi...	195 KB
Extemporanes COMERCIAL DE GRANOS I...	✓	13/06/2023 8:17 a. m.	Documento Adob...	155 KB
carta no modifica COOPERATIVA ENERGÉ...	✓	9/06/2023 9:31 a. m.	Documento de Mi...	204 KB
sector de la construcción INCOSANDER S...	✓	9/06/2023 8:43 a. m.	Documento Adob...	129 KB
Menos de 15 JS APOYO S.A.S	✓	8/06/2023 2:36 p. m.	Documento Adob...	129 KB
Menos de 15 CEDEHUS	✓	5/06/2023 10:33 a. m.	Documento Adob...	129 KB
Menos de 15 SEGURIDAD PRIVADA COAL...	✓	5/06/2023 10:33 a. m.	Documento de Mi...	199 KB
Menos de 15 ANGELUS SEGURIDAD LTDA	✓	2/06/2023 3:17 p. m.	Documento Adob...	129 KB
sector de la construcción MONTAJES Y C...	✓	2/06/2023 3:07 p. m.	Documento Adob...	129 KB
Menos de 15 SOLUCION GESTION HUMA...	✓	2/06/2023 10:50 a. m.	Documento Adob...	131 KB
Menos de 15 GRUPO B&G SOLUCIONES I...	✓	2/06/2023 10:50 a. m.	Documento de Mi...	200 KB
Menos de 15 SEGURIDAD ACTIVA JL S.A.S	✓	2/06/2023 10:39 a. m.	Documento Adob...	131 KB
Menos de 15 SUMINISTROS Y PRESTIGIO...	✓	2/06/2023 10:16 a. m.	Documento Adob...	131 KB
Menos de 15 GRUPO B&G SOLUCIONES I...	✓	1/06/2023 10:17 a. m.	Documento Adob...	132 KB
sector de la construcción FERVAR INGENI...	✓	1/06/2023 8:55 a. m.	Documento Adob...	129 KB

Realizar las citaciones a los empresarios para la notificación de las resoluciones



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
01598 - Formato de Citacion PARPALCO ...	✓	5/06/2023 10:56 a. m.	Documento Adob...	176 KB
01565 - Formato de Citacion PROFESION...	✓	5/06/2023 10:55 a. m.	Documento de Mi...	114 KB
01599 - Formato de Citacion LA PUERTA ...	✓	5/06/2023 10:48 a. m.	Documento Adob...	176 KB
01600 - Formato de Citacion MERCEDES ...	✓	5/06/2023 10:41 a. m.	Documento Adob...	171 KB
01223 - Formato de Citacion RAPIMARC...	✓	2/06/2023 5:07 p. m.	Documento Adob...	175 KB
01578 - Formato de Citacion DISELCON S...	✓	2/06/2023 12:03 p. m.	Documento Adob...	174 KB
01579 - Formato de Citacion GESTIONA ...	✓	2/06/2023 11:58 a. m.	Documento Adob...	175 KB
01577 - Formato de Citacion LABORATOR...	✓	2/06/2023 11:25 a. m.	Documento Adob...	173 KB
01565 - Formato de Citacion PROFESION...	✓	2/06/2023 8:57 a. m.	Documento Adob...	174 KB
01566 - Formato de Citacion MOTO PRO...	✓	2/06/2023 8:54 a. m.	Documento de Mi...	114 KB
01566 - Formato de Citacion MOTO PRO...	✓	2/06/2023 8:41 a. m.	Documento Adob...	173 KB

Realizar la notificación de las resoluciones de manera presencial, virtual o por aviso, según requerimiento del empresario



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Notificacion Electronica LIFE IS THE GAM...	✓	9/06/2023 4:27 p. m.	Documento Adob...	165 KB
Notificacion Electronica LIFE IS THE GAM...	✓	9/06/2023 4:27 p. m.	Documento de Mi...	190 KB
Notificacion Electronica DISELCON SAS -...	✓	8/06/2023 3:21 p. m.	Documento Adob...	165 KB
Notificacion Electronica DISELCON SAS -...	✓	8/06/2023 3:20 p. m.	Documento de Mi...	190 KB
Notificacion Electronica LA PUERTA DEL ...	✓	8/06/2023 9:20 a. m.	Documento Adob...	174 KB
Notificacion Electronica LA PUERTA DEL ...	✓	8/06/2023 9:19 a. m.	Documento de Mi...	190 KB
Notificacion Electronica PARPALCO SAS ...	✓	7/06/2023 4:49 p. m.	Documento Adob...	166 KB
Notificacion Electronica PARPALCO SAS ...	✓	7/06/2023 4:49 p. m.	Documento de Mi...	190 KB
Notificacion Electronica MERCEDES ARDI...	✓	7/06/2023 3:17 p. m.	Documento Adob...	165 KB
Notificacion Electronica MERCEDES ARDI...	✓	7/06/2023 3:17 p. m.	Documento de Mi...	190 KB
Notificacion Electronica MOTO PROMET ...	✓	6/06/2023 9:50 a. m.	Documento Adob...	165 KB
Notificacion Electronica MOTO PROMET ...	✓	6/06/2023 9:50 a. m.	Documento de Mi...	190 KB
Notificacion Electronica GESTIONA AGE...	✓	6/06/2023 9:34 a. m.	Documento Adob...	166 KB
Notificacion Electronica GESTIONA AGE...	✓	6/06/2023 9:33 a. m.	Documento de Mi...	190 KB

Notificación por aviso KLIMA Y KONFORT INGENIEROS S.A.S – NIT 804004457

Responder | Responder a todos | Reenviar

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Yaneth Chacon Pedraza
CC Mileidi Catherine Ronderos Delgado
viernes 2/06/2023 4:50 p. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 30/05/2033

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

68-01100 KLIMA Y KONFORT INGENIEROS S.A.S.pdf 186 KB

Notificacion por aviso KLIMA Y KONFORT INGENIEROS S.A.S.pdf 201 KB

Cordial Saludo jefe Yaneth.

Adjunto carta de notificación para su revisión y firma, luego enviar para radicar a Mileidi

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Agradezco de su apoyo radicando esta solicitud con copia a INGRID PINTO para enviar por certimail.

favor también copiar a José Luis Gómez y a Leidy Johana Rueda.

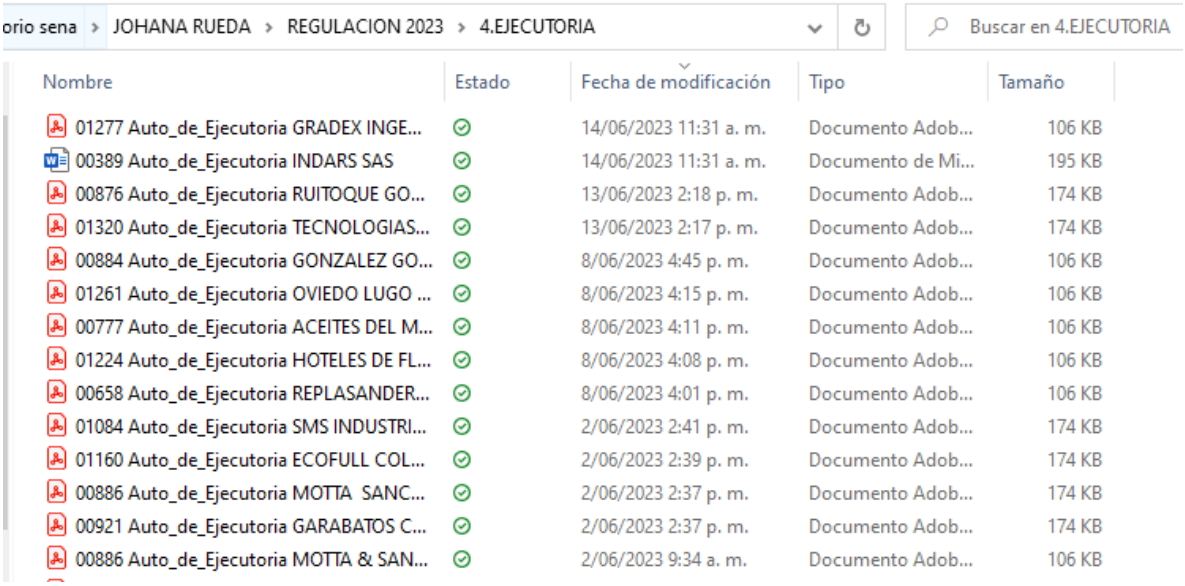
Señora:
Martha Edith Duran Bohorquez
Representante Legal
KLIMA Y KONFORT INGENIEROS S.A.S
NIT 804004457
Dirección: Calle 33 No. 24-24
recursohumano@klimaykonfort.net
Bucaramanga

Asunto: Notificación por aviso KLIMA Y KONFORT INGENIEROS S.A.S – NIT 804004457

La Coordinación de Relaciones Corporativas e Internacionales de la Dirección Regional Santander, atendiendo lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020, procede a NOTIFICAR POR MEDIO ELECTRÓNICO al Empleador y /o Representante Legal de la empresa KLIMA Y KONFORT INGENIEROS S.A.S – NIT 804004457 Resolución No. 01100 del 5 de mayo del 2023, por medio de la Cual se modifica y/o actualiza la Cuota de aprendices, de la cual se anexa copia íntegra. Se le hace saber que contra la citada Resolución procede el recurso de reposición el cual deberá presentarse por escrito ante el Director Regional, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida a partir de la fecha y hora en que el interesado reciba electrónicamente el acto administrativo a enlace https://oficinavirtualderadicacion.sena.edu.co/oficinavirtual/solicitudindex.aspx

Atentamente,

Realizar las ejecutorias de las empresas para dar continuidad al proceso de contratación de aprendices.

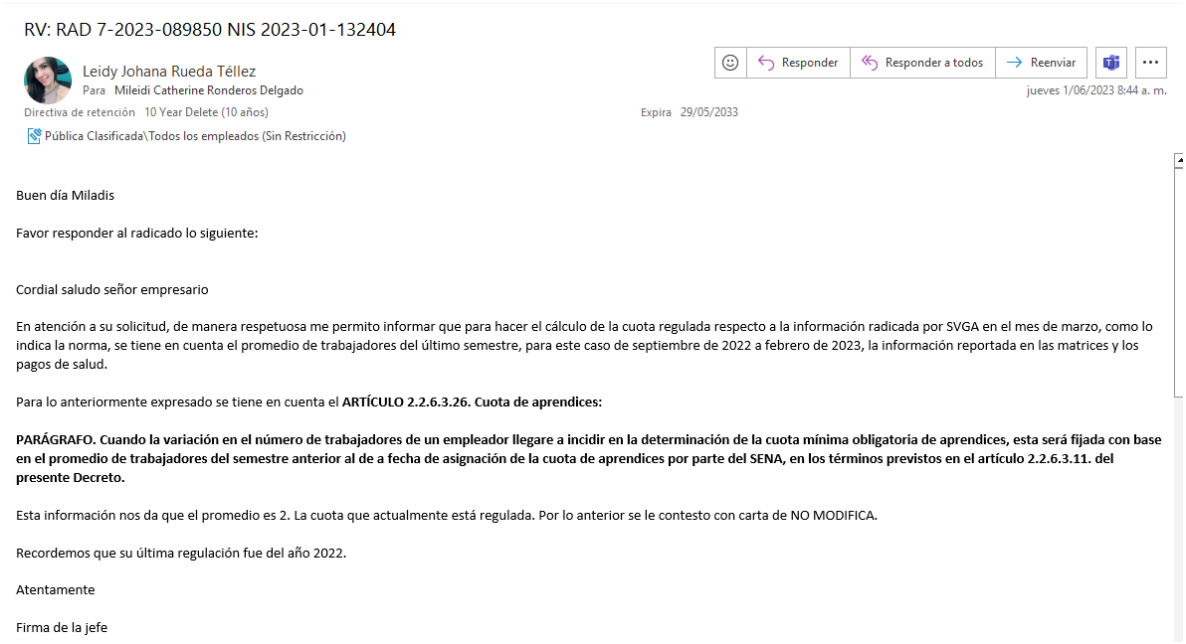


orio sena › JOHANA RUEDA › REGULACION 2023 › 4.EJECUTORIA

Buscar en 4.EJECUTORIA

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
01277 Auto_de_Ejecutoria GRADEX INGE...	✓	14/06/2023 11:31 a. m.	Documento Adob...	106 KB
00389 Auto_de_Ejecutoria INDARS SAS	✓	14/06/2023 11:31 a. m.	Documento de Mi...	195 KB
00876 Auto_de_Ejecutoria RUITOQUE GO...	✓	13/06/2023 2:18 p. m.	Documento Adob...	174 KB
01320 Auto_de_Ejecutoria TECNOLOGIAS...	✓	13/06/2023 2:17 p. m.	Documento Adob...	174 KB
00884 Auto_de_Ejecutoria GONZALEZ GO...	✓	8/06/2023 4:45 p. m.	Documento Adob...	106 KB
01261 Auto_de_Ejecutoria OVIEDO LUGO ...	✓	8/06/2023 4:15 p. m.	Documento Adob...	106 KB
00777 Auto_de_Ejecutoria ACEITES DEL M...	✓	8/06/2023 4:11 p. m.	Documento Adob...	106 KB
01224 Auto_de_Ejecutoria HOTELES DE FL...	✓	8/06/2023 4:08 p. m.	Documento Adob...	106 KB
00658 Auto_de_Ejecutoria REPLASANDER...	✓	8/06/2023 4:01 p. m.	Documento Adob...	106 KB
01084 Auto_de_Ejecutoria SMS INDUSTRI...	✓	2/06/2023 2:41 p. m.	Documento Adob...	174 KB
01160 Auto_de_Ejecutoria ECOFULL COL...	✓	2/06/2023 2:39 p. m.	Documento Adob...	174 KB
00886 Auto_de_Ejecutoria MOTTA SANC...	✓	2/06/2023 2:37 p. m.	Documento Adob...	174 KB
00921 Auto_de_Ejecutoria GARABATOS C...	✓	2/06/2023 2:37 p. m.	Documento Adob...	174 KB
00886 Auto_de_Ejecutoria MOTTA & SAN...	✓	2/06/2023 9:34 a. m.	Documento Adob...	106 KB

Atender oportunamente las solicitudes de las empresas



RV: RAD 7-2023-089850 NIS 2023-01-132404

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Mileidi Catherine Ronderos Delgado

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 1/06/2023 8:44 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 29/05/2033

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Buen día Miladis

Favor responder al radicado lo siguiente:

Cordial saludo señor empresario

En atención a su solicitud, de manera respetuosa me permito informar que para hacer el cálculo de la cuota regulada respecto a la información radicada por SVGA en el mes de marzo, como lo indica la norma, se tiene en cuenta el promedio de trabajadores del último semestre, para este caso de septiembre de 2022 a febrero de 2023, la información reportada en las matrices y los pagos de salud.

Para lo anteriormente expresado se tiene en cuenta el **ARTÍCULO 2.2.6.3.26. Cuota de aprendices:**

PARÁGRAFO. Cuando la variación en el número de trabajadores de un empleador llegare a incidir en la determinación de la cuota mínima obligatoria de aprendices, esta será fijada con base en el promedio de trabajadores del semestre anterior al de a fecha de asignación de la cuota de aprendices por parte del SENA, en los términos previstos en el artículo 2.2.6.3.11. del presente Decreto.

Esta información nos da que el promedio es 2. La cuota que actualmente está regulada. Por lo anterior se le contesto con carta de NO MODIFICA.

Recordemos que su última regulación fue del año 2022.

Atentamente

Firma de la jefe

MONETIZACION

Leidy Johana Rueda Téllez
Para megalens.th@gmail.com
CC Juan Sebastian Rico Diaz

Responder | Responder a todos | Reenviar

martes 6/06/2023 2:05 p. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 3/06/2033

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Monetizacion 2017.m4v
2 MB

PAGAR AL SENA MONETIZACION (1).PDF
525 KB

Cordial Saludo Señor Empresario.

Para realizar la monetización de la cota regulada de manera parcial o total se debe realizar de la siguiente manera. Además adjunto video de como ingresar a la página.

La Ley 789 de 2002 establece, en su artículo 34 reza que los obligados a cumplir la cuota de aprendizaje de acuerdo con los articulas anteriores podrán en su defecto cancelar al SENA una cuota mensual resultante de multiplicar el 5% del número total de trabajadores, excluyendo los trabajadores independientes o transitorios, por un salario mínimo legal vigente. En caso que la monetización sea parcial asta será proporcional al número de aprendices que dejen de hacer la práctica para cumplir la cuota mínima obligatoria".

Reglamentado por el Decreto 933 de 2003 Articulo 12 compilado por el Decreto 1072 de 2015, que cita:
"Cuando el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, determine la cuota de aprendices que le corresponde a la empresa patrocinadora, esta podrá optar por la monetización total o parcial(...)"'.

2. Empleados base de monetización

Los trabajadores que tendrán en cuenta al momento de realizar el pago de la monetización serán los reportados en la matriz uno (1) y dos (2), elaboradas en el momento de iniciar la regulación de la cuota de aprendices, esto según lo contenido en la Ley 789 de 2002 articulo 34.

El empresario que haya reportado trabajadores independientes o transitorios en las matrices presentadas, deberán informar al SENA en el momento que indique que realizará la monetización.

3. Valor para calcular la monetización

Según lo anteriormente señalado, la monetización debe liquidarse de la siguiente manera:

a) El número de trabajadores de la empresa, excluyendo los transitorios y temporales

b) Para calcular el valor de la monetización, se deberá tomar el cinco por ciento (5%) del número de trabajadores anteriormente señalados y se multiplicará por un salario mínimo mensual legal vigente.

Realizar la asignación de solicitudes CRM para dar respuesta en el aplicativo

RV: ASIGNACION CASO:20230606-233766 -CRM

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Anyela Maria Ferro Zanguña

Responder | Responder a todos | Reenviar

jueves 8/06/2023 9:54 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 5/06/2033

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Cordial saludo estimada Doctora Anyela

De manera respetuosa me permito remitir solicitud CRM para asignación de fiscalizador.

Agradezco copiarme cuando remita al fiscalizador con el fin de dar respuesta en CRM.

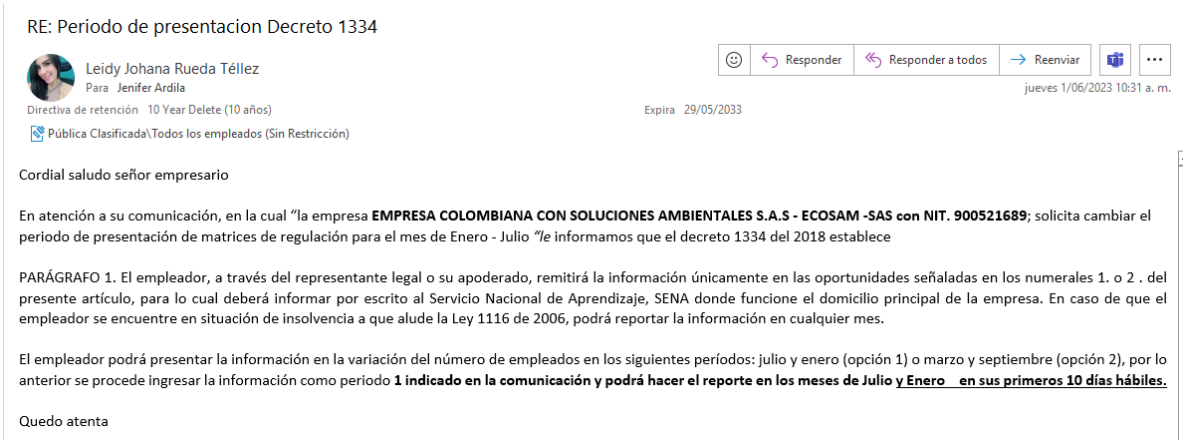
Atentamente

De: Nelsy Jeannethe Luna Moreno <njluna@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 7 de junio de 2023 9:55 a. m.
Para: Leidy Johana Rueda Téllez <ljruedat@sena.edu.co>
CC: Yaneth Chacon Pedraza <ychaconp@sena.edu.co>
Asunto: ASIGNACION CASO:20230606-233766 -CRM

Cordial saludo,

LEIDY JOHANA RUEDA
TECNOLOGO CONTRATO DE APRENDIZAJE
En atención al correo que antecede me permito remitir la solicitud realizada por la empresa **INVERSIONES OTERO GOMEZ SAS** para su gestión y respuesta dentro de los tiempos estipulados.

Realizar la actualización del periodo de presentación de las empresas que no tenían periodo determinado.



RE: Periodo de presentacion Decreto 1334

Leidy Johana Rueda Téllez
Para Jenifer Ardila

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 1/06/2023 10:31 a. m.

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 29/05/2033

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Cordial saludo señor empresario

En atención a su comunicación, en la cual "la empresa **EMPRESA COLOMBIANA CON SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S - ECOSAM -SAS con NIT. 900521689**; solicita cambiar el periodo de presentación de matrices de regulación para el mes de Enero - Julio *"le* informamos que el decreto 1334 del 2018 establece

PARÁGRAFO 1. El empleador, a través del representante legal o su apoderado, remitirá la información únicamente en las oportunidades señaladas en los numerales 1. o 2 . del presente artículo, para lo cual deberá informar por escrito al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA donde funcione el domicilio principal de la empresa. En caso de que el empleador se encuentre en situación de insolvencia a que alude la Ley 1116 de 2006, podrá reportar la información en cualquier mes.

El empleador podrá presentar la información en la variación del número de empleados en los siguientes períodos: julio y enero (opción 1) o marzo y septiembre (opción 2), por lo anterior se procede ingresar la información como periodo **1 indicado en la comunicación y podrá hacer el reporte en los meses de Julio y Enero en sus primeros 10 días hábiles.**

Quedo atenta

FIRMA: LEIDY JOHANA RUEDA TÈLLEZ
C.C.: 1.098.728.478
CONTRATO N. CO1.PCCNTR.4593174 de 2023